



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 2 2 NOV. 2021

DECRETO: N° 2943©

VISTOS:0

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC	SAL DO
ALVARO ABARCA SALAZAR	DEPTO. DE SALUD	2021	30.08.2021	30.08.2021	03	01	02
ALVARO ABARCA SALAZAR	DEPTO. DE SALUD	2021	30.09.2021	30.09.2021	04	01	01
JUAN ANDRADE ALEGRIA	DEPTO. DE SALUD	2021	02.09.2021	02.09.2021	00	01	05
JUAN ANDRADE ALEGRIA	DEPTO. DE SALUD	2021	30.09.2021	30.09.2021	04	01	01
LUZMIRA CARRIEL HIDALGO	DEPTO. DE SALUD	2021	02.09.2021	02.09.2021	04	0.5 (pm)	1.5
LUZMIRA CARRIEL HIDALGO	DEPTO. DE SALUD	2021	10.09.2021	10.09.2021	4.5	0.5 (pm)	01
LUZMIRA CARRIEL HIDALGO	DEPTO. DE SALUD	2021	13.09.2021	13.09.2021	05	01	00
MARIA CONTRERAS CONCHA	DEPTO. DE SALUD	2021	24.09.2021	24.09.2021	05	0.5 (am)	0.5
CLAUDIO MENDOZA SANTANDER	DEPTO. DE SALUD	2021	10.09.2021	10.09.2021	1.5	01	3.5
JORGE SALAZAR MENA	DEPTO. DE SALUD	2021	09.09.2021	09.09.2021	02	0.5 (pm)	3.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

AAS/LBF/MCL/kcs